

de las disposiciones que debi tomar
 de Avincanto y suena deponer para
 la curacion de los enfermos q. padieren
 el contagio de viruelas, y socorro a los po
 bres necesitados: con otras particulares
 q. constan del librito N. orden, y en
 cada la Villa de Oaxaca y en cada estado en
 esta Avincanto Dn. Jn. Teachen de la
 Torre Capitular) Confirmando en su
 nombre Senores, con el motivo de haber
 hecho tarde suspender, para con
 tinuarlo el dia de mañana a las ocho
 de la mañana no firmaron los Senores con
 venedores: de quera y de

do
 Dn. Arcebispo Thom. de Zamora
 Dn. Mig. Joachin Sanchez
 Arcebispo

Dn. Joseph Diaz Jn. Juan Sanchez
 Alarcos y
 Jn. Christoval Munoz y
 Arcebispo

Dn. Jofe Teachina de la Torre Mig. Sebastian
 Martinez Ortega
 Jn. Antonio Sanchez
 Mig. Juan de la Cruz

Juan de la Cruz
 Jofe